ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA RATIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE NET178382"SUMINISTRO DE CINCO SONDAS MULTIPARAMÉTRICAS DE BAJO MANTENIMIENTO PARA SEGUIMIENTO DE HUMEDALES ANDALUCES.", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 82.280,00 € , IVA incluido.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 12:30 horas del día 09 de agosto de 2019, previa convocatoria al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Olga M.ª Muñoz Camacho
Secretaría:	Francisco Álvarez González.
Vocal de la Subdirección de Servicios Jurídicos:	Juan José Sosa González.
Vocal de Unidad de Control Interno:	Ana Isabel Jiménez Cáceres.
Vocal Dirección Solicitante:	No asiste
Vocal de Contratación:	No asiste.

La Mesa de Contratación constituida por los miembros que arriba se relacionan, se reúne para la revisión de la documentación previa a la adjudicación del expediente de referencia.
Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa de Contratación se informa a la Mesa de Contratación que en la sesión del pasado 23 de julio de 2019 se acordó por unanimidad:
"Primero.- *Proponer al órgano de contratación la adjudicación a WEENDEE TECHNOLOGY S.L. por un importe de SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (**66.964,69 €**) IVA no incluido y conforme a los precios unitarios ofertados.*

Segundo.- *REQUERIR a , para que presente en el plazo de SIETE (7) DÍAS hábiles siguientes al del envío del requerimiento, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares."*

En este Acto, se revisa por los miembros de la Mesa de Contratación el informe de fecha 9 de agosto de 2019, elaborado por el Órgano Gestor de la tramitación del expediente y se constata, que la empresa WEENDEE TECHNOLOGY S.L., acredita la capacidad de obrar suficiente, así como la solvencia económica, financiera exigida en el pliego.

En relación a la solvencia técnica exigida, esta empresa acredita la misma, según consta en el Informe elaborado por la División solicitante de la contratación de fecha 6 de agosto de 2019.
A tenor de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Único.- Ratificar la propuesta de adjudicación acordada en la sesión de la Mesa de Contratación de fecha 23 de junio de 2019, a favor de la empresa WEENDEE TECHNOLOGY S.L.

Y siendo las 12 horas y 55 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.
Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:xB/eZaOq0GaOFv3i4lnRng==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ		FECHA	09/08/2019
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	xB/eZaOq0GaOFv3i4lnRng==	PÁGINA	1/1

xB/eZaOq0GaOFv3i4lnRng==